

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0004924/2012, por el cual el INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (I.C.T.A.), solicita la designación interina en el cargo de Profesor Adjunto dedicación semiexclusiva (020-110), en dicho Instituto, con carga anexa en QUÍMICA BIOLÓGICA (CS. BIOL.); y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (I.C.T.A.);

Lo aconsejado por la Comisión de ENSEÑANZA;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º.- No hacer lugar a la designación solicitada por la Directora del INSTITUTO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA DE LOS ALIMENTOS (I.C.T.A.) y disponer el archivo de las presentes actuaciones.

Art. 6º.- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Instituto de Ciencia y tecnología (I.C.T.A), al Departamento Química y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS DIECIOCHO DÍAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DOCE.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA




Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 1199 - H.C.D. - 2012.

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F.N. ÁREA OPERATIVA	MISADO
	
	

Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA – República Argentina

1

Teléfono: (0351) 4334139/4334140
Fax: (0351) 4334139